



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR  
DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA PROVISION  
DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.**

En Navalvillar de Pela, a 1 de diciembre de 2016.

Reunidos en las instalaciones del Campo de Fútbol, a las 9,00 horas del día uno de diciembre de dos mil dieciseis, los miembros del Tribunal calificador que más abajo se citan, para la práctica de las pruebas físicas de los opositores que superaron la prueba psicotécnica, conforme a las bases de la convocatoria y al anuncio publicado en la web de la Corporación el día 28 de noviembre pasado, y que son:

Presidente: don Francisco Sierra López.

Vocales: doña Cristina Moya Alvarez, designada por la Consejería.

Don Antonio Chaparro Gómez.

Don Manuel Montero Sierra.

Secretario: don Antonio Tena Parejo.

En calidad de asesores especialistas al Tribunal, asisten doña Alfonsa Quiles Mayoral y don Mario Escobar Moreno, monitores deportivos de este Ayuntamiento.

Asisten, asimismo, en calidad de observadores, los representantes de las centrales sindicales, don Juan Luis Asensio Muñoz por CSIF y doña Guadalupe Jiménez Cano por CC.OO. No asiste el representante sindical de UGT pese a haber sido convocado, don Juan Antonio Rodríguez Moñino.

Finalmente, por los grupos políticos con representación municipal, asisten, doña Ana María Cano Aragonese, por el Grupo Popular y don Salvador Martínez Bernal por el Grupo Socialista.

Constituido el Tribunal calificador, se procede, en primer lugar, a hacer llamamiento a cada uno de los aspirantes y que son los relacionados en el acta de la sesión celebrada por este Tribunal el pasado día 28 de noviembre y el anuncio que, asimismo, fue publicado en la web, y por tanto, con derecho a celebración de las pruebas para su identificación mediante exhibición del DNI y aportación de certificación médica en los términos recogidos en la base séptima de la convocatoria.



No asisten a las pruebas:

Doña Patricia Belén Flores Mesa.

Don Fernando González Gómez.

Don Miguel Angel de Mauro Tapia.

Don Rubén Ramos Santos.

Don Julián Serrano Cano.

Seguidamente efectuado sorteo para determinar el orden de celebración de las pruebas físicas de los aspirantes, mediante extracción al azar de papeleta conteniendo cada una de las letras del abecedario, quedando establecido iniciarse a partir de la letra T.

Las pruebas físicas son celebradas por el orden determinado en las bases de la convocatoria, carrera de 50 metros, salto de longitud, lanzamiento de balón medicinal y carrera de resistencia, con el siguiente resultado:

Agudo García, Sergio	APTO
Alvarado Sánchez, Francisco.	APTO
Arroyo Chaves, Angel.	APTO
Benítez Chamorro, Julio Alberto.	APTO
Burgos López, Daniel Adrián.	APTO
Cordero Moreno, Justo Antonio	APTO
García Martínez, Jose Manuel.	APTO
Gómez Muñoz, Bernabé.	APTO
Gómez Rodríguez, Alejandro.	APTO
González Donaire, Jorge Andrés.	APTO
González Jiménez, Miguel Angel.	APTO
González Rodríguez, María.	NO APTO
Izquierdo Mendoza, Manuel María.	APTO
Jiménez Aguza, Rubén Darío.	APTO
Llarena Bernal, Antonio Eugenio.	APTO
Moreno Jiménez, Juan Ramón.	APTO
Pachón Salguero, Valentín.	APTO



Parra Rangel, Jorge.	APTO
Pérez Valero, Joaquín.	APTO
Picón García, Narcisa.	APTO
Quintana Quirós, Jose María.	APTO
Ramajo Salpico, César.	APTO
Rodríguez Utrero, Mariano José.	APTO
Román Sosa, Emilio.	APTO
Ruiz Jiménez, Jorge.	APTO
Sánchez Moreno, Adrián.	APTO
Serrano Estreda, Patricia	NO APTO
Suárez Santiago, Luis Miguel	APTO
Vázquez Durán, Javier	APTO
Venegas Sierra, Jesús	APTO

En consecuencia, el Tribunal por unanimidad, acuerda convocar a los opositores para la celebración de la siguiente prueba de conocimientos, el próximo día 5 de diciembre de 2016, lunes, a las 17,00 horas, en las dependencias de la Policía Local, situadas en calle Cantarranas, s/n de esta localidad, en prueba de todo lo cual, firman conmigo, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.